

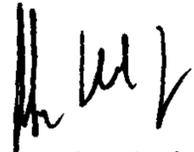
**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPORACIÓN INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER**

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

1. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y con los Organismos de control.
2. Mi recomendación para los futuros ejercicios, es la de lanzarnos en una agresiva campaña, tendiente a obtener mayor numero de clientes a quienes ofrecerles nuestros servicios, el cual esperamos cumplir.

Señores Accionistas espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la compañía.

Agradeciendo la confianza que me han brindado, quedo de ustedes.



Ing. Rubén Chalela Sáenz
Gerente-General



7 FEB 2004